

EL ALICANTINO

DIARIO CATÓLICO

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5. Anuncios á precios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes 1'50 pesetas.
En los demás puntos de España, 3 meses 3'00 »
Extranjero, 6 meses 12'00 »

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Siendo no pocos los suscritores que adeudan varios trimestres á esta administración, rogamos encarecidamente á todos los que se hallen en este caso, que satisfagan cuanto antes sus atrasos.

Los señores que cobren del presupuesto eclesiástico, pueden, si gustan, enviarnos una carta-orden para el señor Habilitado del clero, á quien se entregará el recibo correspondiente.

Este medio es el más fácil y cómodo para todos.

Esperamos será atendido nuestro ruego por nuestros amigos, que suponemos han de tener interés en no perjudicar la marcha del periódico.

DERECHOS DE TIMBRE

que han satisfecho los periódicos que se publican en esta capital durante el mes de Diciembre próximo pasado.

	Pesetas.
EL ALICANTINO	54
«El Liberal»	36
«El Graduador»	21
«El Constitucional Dinástico»	15
«La Tarde»	9
«La Unión Democrática»	6
«La Patria»	6

EL DOMINGO

ARTÍCULO PÓSTUMO (1)

El día de descanso fué conocido desde el principio del mundo, y en todos los pueblos del mundo.

En la Biblia se lee: «El sábado, pacto

(1) El presente trabajo debido á la bien cortada pluma del eminente escritor católico don Antonio Aparisi y Guijarro, lo tomamos de *La Restauración*, notable revista que se publica en Madrid. Es una de las últimas obras que produjo la privilegiada inteligencia de aquel insigne publicista, honra y prez de nuestra patria, que no ha sido conocida hasta que por vez primera la ha publicado *La Restauración*. Mas que un artículo en que se desenvuelve una doctrina concreta, es una serie de pensamientos profundos cuyo desarrollo exigiría otros tantos artículos, encaminados á un mismo y santo fin. Insertamos tan notable trabajo seguros de que merecerá la especial complacencia.

es sempiterno entre Mí y los hijos de Israel y señal perpétua. Seis días trabajarás, más el séptimo es del Señor tu Dios.»

San Teófilo, en el siglo segundo, escribió: «Todos los pueblos de la tierra concuerdan en el séptimo día.»

En Londres no recibo el domingo cartas, ni como pan tierno, ni hay teatros; porque esto supondría que muchos pobres trabajaban para mí: para el pueblo, que habia de proporcionar la diversión, sería día de esclavitud el día de holganza para el rico, consagrado á Dios para los poderosos y dedicado al demonio para los pobres.

El cristiano tiene el domingo, el judío el sábado, el musulmán el viernes, los mogoles el jueves, los negros de Guinea el martes, los idólatras de Ormuz y de Goa el lunes. En China y Japón tienen el principio del año, varias lunas nuevas y los días 15 y 28 de cada mes consagrados á la divinidad.

Moisés lo intimó doce veces: los Profetas lo recordaron.

En Israel nadie podia trabajar en sábado: se habia, pues, de pensar.

Moisés forzaba al pueblo á pensar en Dios, en sí, en sus hermanos, en la patria, en los recuerdos de lo pasado, en las esperanzas de lo porvenir: así se formaba el alma del pueblo.

El alma de un pueblo que vive todavía.

Lo que deseaba Moisés era crear reciprocidad de amor y de fé: fusión de inteligencias y corazones: lazo movable entre las almas: el amor de una misma patria: el culto del mismo Dios: la misma condición de felicidad doméstica: recuerdos y esperanzas.

El sábado, suspendiendo todas las faenas, ponía en relación los espíritus...

En Israel todo hombre debía leer y meditar toda su vida y copiar una vez, de su puño, el texto de la ley.

Las fiestas, eran verdaderas fiestas, regocijos efectivos: en la de Pascua de Pentecostés y de los Tabernáculos, los hombres debían concurrir á Jerusalem.

El sábado, abreviado compendio de la vida del espíritu, de la vida social. Terminadas las ceremonias de la Sinagoga, los padres y los ancianos se reunían á las puertas de la ciudad: conversaban de labores, métodos de cultivo, asuntos del país, relaciones con otros. La juventud se entregaba á ejercicios propios de su edad, entre el aplauso de las doncellas y de las madres.

El poder legislativo sólo pertenecía á la razón suprema que adoraban bajo el nombre de Jehová. El pueblo, que no era Soberano, en el sentido de que su voluntad hace la ley; reunido en sus familias y en sus tribus, constituía el poder ejecutivo; vigilaba la observancia de la ley.

El legislador era un hombre inspirado por Dios; un Santo.

Rousseau queria que hubiese asambleas fijas y periódicas en donde se comunican las ideas, y se engrandecen las inteligencias y se ponen en contacto los corazones y se avivan los recuerdos, las esperanzas, el amor de la patria y el culto del mismo Dios.

Allí habia asambleas de ancianos; pero la maravilla de estos tiempos, el voto, sentándose ó levantándose, en las cuestiones que sólo puede resolver la ciencia y el estudio, hubiera parecido entonces un absurdo.

Al separarse radicalmente judíos y cristianos, el sábado se convirtió en domingo. No creían los judíos en Jesucristo y solo honraban á Jehová: los cristianos señalaron el domingo para honrar la Resurrección de Jesucristo, que muriendo en la Cruz, satisfacía por nuestras culpas, y resucitando nos dá la vida.

Santa es una cosa consagrada á Dios: emplearla en usos vulgares, es profanarla ó sea arrojarla fuera del Templo.

El domingo es el día del Señor: es el día en que el mundo reconoce que tiene un Rey.

En el domingo el hombre descansa recordando el descanso del Señor: ha trabajado seis días, consagrando el séptimo á quien le ha dado fuerzas para el trabajo.

Dice Dios: «Yo, artífice del mundo, trabajé seis días y el séptimo volví á mi descanso.—Tú, artífice como yo, trabaja seis días, descansa el séptimo. Acuérdate de santificar el día del sábado.»

Dios exige un día de cada siete; especie de diezmo: testimonio de dominio: día suyo.

Si se suprimen las fiestas, falta el culto.

Sin culto y fiestas, no hay religión.

Sin religión, el corazón se seca; que más que á la inteligencia habla la religión á los corazones que sienten los arrebatos del amor divino, y no tratan de penetrar los dogmas, ni el misterioso sentido de las ceremonias.

Religión, según San Agustín, es sociedad ó alianza del hombre con Dios: la alianza presupone condiciones fundamentales, cuya violación rompe el contrato: el domingo es la base de la alianza. Su profanación es la violación del pacto; es el desprecio público, general y continuo de la autoridad de Dios; es la ruina de la religión, de la sociedad, de la familia, de la libertad, del bienestar, de la salud humana.

Es la apostasía de los pueblos. Al hombre, en particular, podría quedarle Dios; no al pueblo que le niega el pleito homenaje.

Un pueblo sin días legalmente reservados para el culto es un pueblo ateo, porque la inobservancia del día de Dios es la negación del mismo Dios.

Si no observamos el domingo, deshonoramos á Dios.

Vivimos como si no tuviéramos Dios.

Y perdida la idea de Dios, se pierde la idea de la dignidad del hombre; pues cabalmente de la idea de Dios que nos acompaña, nace la idea de la grandeza del hombre.

En el libro de la Sabiduría se leen estas palabras admirables: «Y tú, dominador poderoso, juzgas con tranquilidad y nos gobiernas con gran comedimiento.» *Cum magna reverentia disponis nos.*

De modo que hasta Dios nos trata con respeto, como obra suya que somos y espíritus inmortales.

Quédesse, pues, para algunos locos tratar como bestias de carga á los hombres; á los hombres, que son templo de Dios.

En este dogma de la dignidad del hombre se funda la sociedad cristiana.

Jesucristo nos dejó su oración, el «Padre nuestro.» Todos somos hijos de Dios, todos los hombres reconocen un solo padre.

Tratadlos como hermanos; no los injuriéis ni los escandalicéis, por pequeños.

Jesucristo murió por nosotros: iguales nos hizo ante su clemencia.

No es en la riqueza, no en el nacimiento, en lo que está la dignidad del hombre; nace de más alto; está en ser hombre, en ser hijo de Dios.

Vá el pobre á la misma casa, á la misma iglesia que los señores; se le recibe como á estos.

Á la misma mesa, se le dá el mismo manjar: el Cuerpo de Jesucristo.

La misma agua se le echa sobre la frente; la misma oración se dice sobre su tumba.

La Iglesia establece en el domingo un

—Acaso, dijo Tiburcio rompiendo el silencio, acaso entre mis lejanos recuerdos hay algunos que podrian revivir; pero ¡eso sólo Dios podria hacerlo! ¿Qué hombre puede dar una forma precisa á esas vagas reminiscencias, porque, en rigor, de nada me acuerdo distintamente?

—De nada! repitió el canadés con voz baja y acento triste, inclinando la cabeza sobre el pecho.

—Y, sin embargo, continuó Tiburcio, en el silencio de una noche muy semejante á ésta, en tanto que yo velaba sobre el cadáver de la mujer á quien yo consideraba como madre, una luz sombría lucía en aquella oscuridad, y creí recordar escenas muy tristes, pero sin duda serían sueños... sueños muy espantosos.

En tanto que Tiburcio hablaba, el canadés, volviendo á recobrar alguna esperanza, levantó la cabeza como una encina que ha inclinado su copa bajo la tempestad. Tiburcio continuó, haciendo una señal con la mano para que no se le cortara el hilo, aun mal reanudado, de sus recuerdos, hablando con lentitud, y apoyando el acento sobre cada una de sus palabras, como aquel que descifra con mucho trabajo una inscripción borrada por los siglos.

—Me parece volver á encontrarme, dijo, en una vasta cámara que un viento más frio que el que nunca he sentido hacia más frio todavía; me parece

bierto por la sombra espesa que formaba el follaje compacto del árbol contra el cual se apoyaba.

Ya algunas tintas azuladas alumbraban las cimas más elevadas del bosque: el día iba á surgir muy pronto; pero aún bajo el follaje todo estaba oscuro, aunque el gallo cantaba en la hacienda próxima.

Como esos semillas que el viento confía á la tierra y que germinan á despecho de la tempestad, á pesar del torbellino de acontecimientos porque habia pasado Tiburcio, la relación de su llegada á América, que su madre adoptiva le habia hecho más de una vez antes de morir, habia germinado en su memoria. Concentrándose en sí mismo, Tiburcio se callaba, y trataba de enlazar la cadena de sus recuerdos de la infancia, rota por diez y ocho años de intervalo. Sin que se diera cuenta de nada de eso, aquel cazador, sentado delante de él, le recordaba vagamente al gigante de quien la mujer de Arellano le habia hablado más de una vez.

Pero, ¿cómo pensar que el marinero se habia transformado en un cazador del desierto? Además, solo entreveía aun en las preguntas del canadés una curiosidad benévola y desinteresada; porque, en efecto, el cazador no le habia aun dicho que buscaba á un hijo.

Esa sola palabra lo hubiera explicado todo, pero Bois-Rosé no llegó á pronunciarla.

de muerte. Estas cruces de tres ramas que llegan; á ocho, son de los indios *pauntes* á quienes he mandado hacia la tierra de los espíritus. Estas estrellas, en número de cuatro, son los indios *cuervos*, que están cazando ahora en la eternidad. ¡Ah! continuó el canadés contando nueve marcas paralelas; estos son otros tantos indios de *cabezas chatas* que, gracias á mí, no robarán ya á nadie; en fin, estos puntos redondos, que no cuento, representan á los indios *piés negros* que se han despedido para siempre de los terrenos de caza de las praderas. Ya veis que no podia hacer nada con tantas cabelleras así es que abandoné esos trofeos á la vanidad de los indios, concluyó diciendo con sencillez el cazador.

Tiburcio escuchaba aquel cántico de triunfo del honrado canadés con tanta sorpresa como la que el que escribe estas líneas experimentó un día que uno de aquellos terribles matadores de indios le hizo contar en la culata de su rifle cincuenta y dos marcas conmemorativas que habia hecho en sus viajes y en sus combates en las fronteras mejicanas.

—Y bien, repuso el canadés: ¿oreis que he hecho mal en decirlos que podeis contar con un amigo que vale tanto como otro cualquiera!

Uniendo la acción á la palabra, el canadés tendió su ancha mano á Tiburcio con un aire de fran-

acto especial; la asistencia al sacrificio de la Misa. ¡Lección sublime de igualdad y fraternidad en esa reunión de pobres y ricos, de amos y criados, en presencia del Padre común! Inmolación de Dios por sus criaturas.

Algo deben valer y algo más que para servir sin tregna nacieron, pues que todo un Dios, con sus propias manos, formó el cuerpo del hombre.

(Se continuará.)

DOCUMENTOS ECLESIASTICOS

PROVISIÓN DE CANONGIAS Y BENEFICIOS

Parte dispositiva de la resolución del ministerio de Gracia y Justicia, sobre provisión de canongias y beneficios de las iglesias catedrales y colegiales, en virtud de lo convenido con el muy reverendo Nuncio Apostólico.

Artículo 1.º La mitad de las canongias y de los beneficios de gracia correspondientes a cada iglesia, catedral ó colegial, será en adelante de oposición.

Su provisión quedará sujeta con la otra mitad al turno establecido por el Concordato entre la corona y los Prelados, ó entre la corona, los Prelados y éstos con sus cabildos, según se trate de canongia ó de beneficio.

Cuando no fuere divisible por dos el número de Canónigos ó de Beneficiados, se aplicará á la oposición la parte mayor.

Art. 2.º A las canongias ó á los beneficios que se provean por oposición, á tenor de lo determinado en el artículo precedente, podrán imponerse cargos especiales, como los de enseñar en los Seminarios, cuidar de las bibliotecas y archivos de las iglesias, promover el estudio y la observancia de la Sagrada Liturgia, y dirigir las sagradas ceremonias.

Los Ordinarios, oyendo á sus respectivos Cabildos, y atendiendo á la necesidad y utilidad de la iglesia, señalarán el cargo que ha de imponerse á cada canongia ó beneficio de oposición.

Los mismos Ordinarios podrán, sin embargo, relevar de la enseñanza á los obligados á ella, si así lo aconsejan circunstancias especiales.

Art. 3.º Los ejercicios de oposición á las canongias serán los mismos que se practican en los concursos á las actuales de oficio, y para los beneficios lo serán los usados en concursos á parroquias; pero cuando lleven anejo un cargo especial, según lo establecido en el artículo anterior, se añadirá un ejercicio adecuado sobre las materias relativas á dicho cargo, ejercicio que fijarán los Ordinarios, oyendo á sus Cabildos.

Art. 4.º Serán individuos y presidentes natos de los tribunales de oposición los Ordinarios de las diócesis respectivas. Constituirán, además, dichos tribunales para las canongias de metropolitanas y sufragáneas, el Dean y tres Canónigos: uno de estos de oficio, otro de oposición, ó en su defecto de oficio, y el tercero de gracia. Para las canongias de las catedrales que han de reducirse á colegiadas, y para los beneficios de éstas y de las metropolitanas y sufragáneas el Dean y un Canónigo de oficio. Para las canongias y beneficios de las iglesias colegiales el Abad y un Canónigo de oficio. Cuando el Dean ó el Abad, según los casos, faltén ó se hallen imposibilitados de formar parte de un tribunal, los sustituirá el que haga sus veces de presidente del Cabildo.

Art. 5.º Cuando el Ordinario no concurra á un tribunal de oposición, delegará su representación de individuo del mismo en un Capitular de la iglesia en que hubiera ocurrido la vacante; pero entonces corresponderá la presidencia

al Dean ó al Abad, ó al presidente del Cabildo, según los casos.

Art. 6.º Los Canónigos que hayan de ser jueces en un tribunal de oposición, serán designados de entre los de la misma iglesia.

Su nombramiento se hará por la corona, los Prelados, ó éstos con sus Cabildos, según fuere la autoridad á quien toque la provisión.

Art. 7.º En todo tribunal de oposición á canongia ó beneficio, serán tantos los votos cuantos fuesen los individuos que lo componen.

Art. 8.º En vista del resultado de toda oposición á canongia ó beneficio, formará el tribunal la terna procedente, la cual se le elevará al ministerio de Gracia y Justicia por conducto del Obispo de la diócesis, ó se someterá á la autoridad del Prelado, ó á la de éste con su Cabildo, según quien deba proveer esta vacante, á fin de que entre los individuos propuestos se elija libremente el que haya de ser agraciado. Cuando la vacante hubiera recaído en catedral que haya de reducirse á colegiada, cursará dicha terna al expresado ministerio el Ordinario de la misma diócesis. Cuando corresponda á la iglesia prioral de las órdenes militares, la elevará el reverendo Obispo Prior.

Art. 9.º La provisión de las canongias de oficio en las iglesias catedrales ó colegiales seguirá haciéndose como en la actualidad.

Art. 10. Las disposiciones de este decreto no son aplicables á las prebendas reservadas á Su Santidad por el Concordato.

Art. 11. La dignidad de Abad de las iglesias colegiales se seguirá proveyendo por concurso de oposición, con arreglo á lo dispuesto en el real decreto de 27 de Junio de 1867.

Art. 12. Los beneficios de oficio de las iglesias catedrales ó colegiales seguirán proveyéndose con arreglo á lo dispuesto en la real orden de 16 de Mayo de 1852.

Art. 13. De toda vacante de prebenda ó beneficio dará inmediata cuenta el Ordinario de la diócesis respectiva al ministerio de Gracia y Justicia, manifestando el turno, si en él tuviere parte, á que, según su juicio, corresponda la provisión y la forma en que ésta deba verificarse.

Art. 14. Se exceptúan de las disposiciones contenidas en este decreto las colegiadas de Santa María de Roncesvalles y Sacro Monte de Granada, que se rigen por reglas especiales, y la de San Isidro de León, respecto de la oposición á canongias, y del nombramiento de Abad que seguirá haciéndose por la corona.

Art. 15. Asimismo queda exceptuada de las disposiciones de este decreto la iglesia magistral de Alcalá de Henares, sujeta al arreglo definitivo que acerca de ella se acuerde, según lo dispuesto por el art. 6.º del real decreto de 21 de Noviembre de 1851. El nombramiento de Abad de dicha iglesia seguirá haciéndose por la corona, y todos sus Capitulares deberán tener grado mayor en Teología, Cánones ó Derecho.

Art. 16. Las dudas que puedan suscitarse en la ejecución de este decreto, ó las omisiones que en él se notaren, se resolverán ó suplirán de común acuerdo por el ministro de Gracia y Justicia, y el muy reverendo Nuncio de Su Santidad.

Artículo transitorio. Mientras en cualquiera iglesia catedral ó colegial no haya el número de Canónigos ó Beneficiados de oposición que deba tener con arreglo á lo dispuesto en el artículo primero de este decreto, tanto la corona como el relato, proveerán, una vez por oposición y otra por gracia, las vacantes sujetas á turno, que respectivamente les correspondan; observando dicha alternativa en el modo de proveer dentro de cada una de las mencionadas clases de Canónigos y Beneficiados. Igual alternativa se observará cuando toque

la provisión de beneficios á los Prelados con sus Cabildos

UNA HORA EN EL "PERAL"

El distinguido escritor Ortega y Munilla ha hecho una visita al "Peral." He aquí algunos párrafos de la carta en que dá cuenta de sus impresiones.

"Acepté su invitación. Descendimos por la escala: a que me al muro del dique con el barco. Dentro y fuera de éste una ventana de obresos trabajaban afanosamente. Sonaban golpes de hierro contra hierro, las herramientas mordían, limaban y trabajaban las entrañas del monstruo, y éste, en medio de aquella sinfonía estruendosa, parecía animado por una vida propia, por hálite mágico.

Estrecha es la abertura que hay en la parte superior del barco: envidié la ágil delgadez de otra edad cuando á duras penas iba embutiéndome por aquella redonda abertura.

Hállame en la torrecilla que ha de ocupar Peral en el día cercano de las pruebas. Allí irá sentado en un taburete giratorio, sin más espacio que el necesario para los movimientos de la respiración, llevando á su diestra el mecanismo del timón, al otro lado la brújula, bajo su vista el espejo de acero que ha de reproducir las imágenes exteriores que las cuatro facetas del antejo recogerán de los cuatro puntos cardinales; á la altura de los ojos el cristal de la lucerna, detrás el foco de arco voltaico, cuya luz, recogida y guiada por una combinación de lentes y espejos, alumbrará el misterioso camino del barco. Desde allí guiará Peral la nave, un péndulo le hará conocer la inclinación del eje: una órden le bastará para que un metro más abajo sus compañeros Iribarren y Moya, encargados del cañón lanza-torpedos, disparen el terrible instrumento, dorado y pulido como una joya; ó para que Mercader y García Gutiérrez, encargados de las máquinas eléctricas, aceleren ó aminoren la velocidad.

Descendimos al interior del barco, todo ocupado con las complicadas máquinas que le han de dotar de una actividad casi inteligente. Apenas queda espacio para los tripulantes. En la proa se vé el cañón lanza-torpedos, cuyo ingenioso mecanismo me explicó Peral haciendo funcionar el aparato. Vimos las dos cámaras de aire comprimido á cuatro atmósferas que han de alimentar el cañón. Vimos la anaquelaria en que se han de colocar los acumuladores eléctricos; las cámaras de aire comprimido á cien atmósferas que han de dotar á la tripulación de aire respirable; la bomba que establecerá una corriente entre la atmósfera interior y aquellas cámaras; los bastidores en que van los torpedos; los cuatro hélices, todos los organismos, en suma, del prodigioso aparato.

¡Qué provisiones tan admirables! ¡Qué lujo de precaución! Peral no ha querido dejar nada al acaso. Hasta para aquellas funciones que jamás pudo profetizar el númer hay una curiosa máquina—curiosa en todos conceptos—que permite los desagües sin peligro de inundación.

Los tripulantes que van á las órdenes de Peral no verán el mar que les rodea.

Breves resquicios, protegidos por recios cristales y portas herméticas, dejarán entrar alguna claridad exterior, pero los que van dentro no podrán carosear el abismo. Solo Peral, colocado en su torre, gozará del sentido de la vista. Los otros tendrán rica iluminación eléctrica mediante numerosas lamparas incandescentes colocadas en sitios oportunos.

Cerca de una hora permanecí dentro del submarino y mi curiosidad quedó satisfecha.

Las explicaciones que Peral me dió fueron completas, concluyentes.

vento. Salí con el convencimiento de un resultado próspero.

La preparación del barco toca á su término. Dentro de pocos días Peral hará entrar agua en el dique, no para poner el barco á flote, sino para probar la seguridad de las costuras de los compartimientos abnegables.

Una vez corregidas las imperfecciones que de esto resulten,—y será obra de un par de días,—se colocará el aparato de profundidades, que es el alma, ó mejor, la voluntad del submarino. Irán también á sus encasillados los acumuladores, se pintará de color plomizo el exterior del barco, se ultimarán los preparativos y el "Peral," hará su primera navegación cuando la gente lo espere menos.

Salíamos del "Peral," cuando la luz diurna iba acabándose. Había terminado el trabajo en el arsenal. Los 2000 obreros salían apresuradamente de los talleres. Desde la cubierta de la nave, rodeada de barandillas para que puedan ocuparla los tripulantes cuando vaya á flote, divisábamos los diques, los cascos, los cruceros en construcción, el lejano horizonte. Nos acordamos de que á pocas millas de distancia se halla Gibraltar, y en frente de nuestra vista la costa africana. Bajo nuestras plantas vibraba la cubierta de hierro del submarino, y uniendo el recuerdo con la imaginación, ideas de prosperidad y engrandecimiento agitaron nuestro ser... ¡El porvenir!... ¿Quién sabe?

Cabos sueltos

Hace unos días vino un periódico local acumulando cargos á las virtuosas Hijas de la Caridad, que prestan sus laudables, santos y humanitarios servicios en el Hospital de San Juan de Dios de esta ciudad, atribuyéndoles la causa del motín producido por las acogidas en la sala de San Rafael, suponiendo que se habían cometido en su asistencia graves descuidos que acusaban falta de celo y de caridad.

Obtenidos por nosotros los oportunos antecedentes de lo ocurrido, dasvanecimos aquellos injustificados cargos, restableciendo la verdad en toda su pureza y dejando las cosas en el lugar que por justicia les corresponde.

Ayer viene otro periódico ocupándose en este mismo asunto, y á vueltas de manifestar un legítimo desagrado en admitir trabajos anónimos, inserta no obstante una carta suscrita por un supuesto Paco Lopez Ramos, en la que el anónimo comunicante reproduce los mismos cargos y enseñando más las orejas, trueno contra aquellos ángeles de la caridad, los califica de seres inútiles é innecesarios y pide su expulsión de los Asilos, á imitación de lo que ha hecho la ilustrada vecina república.

Lástima grande que tan luminoso trabajo no lleve la firma de su verdadero autor. Tal vez lo haya ocultado por modestia ó por vergüenza, que son dos sentimientos que se parecen y á las veces se confunden.

De todos modos nos place que los corifeos de la impiedad se vayan manifestando tales como son y vomiten todo su encono y todo su odio á las instituciones religiosas, hasta á las que mis beneficios reportan á la sociedad, porque de esta suerte aparecen más visibles y evidentes las groseras imputaciones de que se vá-

queza y lealtad que hablaba con mas vehemencia que sus labios, y éste último, en la posesión en que se encontraba, le dió gracias con el mayor afecto.

—Un secreto presentimiento, añadió, me decía que esta luz que estaba viendo brillar desde la hacienda, era una luz amiga.

—No os habeis engañado, repuso con ardor Bois-Rosé; pero, perdonad, añadió, perdonad á un anciano preguntas que son casi indiscretas: cómo siendo tan joven no teneis un padre que os dé asilo?

Un vivo rubor cubrió al oír aquello las mejillas de Tiburcio, quien se calló por un momento, diciendo luego:

—¿Por qué os ocultaré que rodeado de enemigos por todas partes, desdeñado por una mujer á quien amaba, y á la que aun amo, estoy solo en el mundo, no tengo padre ni madre?

—¿Han muerto? preguntó Bois-Rosé con aire de interés.

—Nunca los he conocido, repuso el joven en voz baja.

—¿Decis que nunca los habeis conocido? exclamó el canadés, que se levantó súbitamente, cogió un tizón, aun inflamado, y lo aproximó al rostro de Tiburcio.

Aquel tizón, aunque muy ligero, parecía un peso de cien libras en la mano de un gigante; hasta tal

punto aquella mano estaba agitada por un temblor convulsivo, y Bois-Rosé iluminaba igualmente con la llama todas las facciones del joven preguntándole con acento que temblaba también por la emoción:

—¿Sabreis al menos en qué país habeis nacido?

—Lo ignoro respondió Tiburcio; pero, ¿por qué esas preguntas? ¿Qué interés podeis tomar en acontecimientos á los cuales sois tan extraño como á este país.

—¡Fabian, Fabian! dijo Bois-Rosé dulcificando á su pesar su tosca voz, y como si se dirigiera á un niño; ¿qué ha sido de tí?

—¡Fabian! No conozco ese nombre... ¡Fabian! repitió Tiburcio, cuya admiración redobló, en tanto que el canadés, con los ojos ávidamente fijos en el, parecía querer separar con la mano la niebla que oscurecía su mirada,

—¡Oh Dios mío! se dijo tristemente Bois-Rosé; puesto que ese nombre nada le recuerda, no es él. ¿Por qué habré tenido esta loca esperanza? Y, sin embargo, las facciones son las mismas que la edad ha debido cambiar. Perdonadme, amigo mío; soy un loco, un insensato.

Y el canadés arrojó el tizón á la hoguera; volvió á sentarse al pié del árbol, volviendo la espalda á la luz de manera que se hallara completamente cu-

oir sollozos de mujer, una voz ruda y amenazadora, y... nada más

Estas palabras volvieron á echar por tierra nuevamente la esperanza del canadés, porque ya se recordará que solo habia visto el desenlace del drama del puertecito del mar cantábrico.

—Son probablemente sueños, dijo con tristeza; pero continuad, continuad. ¿No recordais el fragor del mar? Ese es un espectáculo que no se olvida nunca, por niño que uno sea cuando le ha visto.

—Solo he visto el mar por la primera vez en Guaimas, hace cuatro años, repuso Tiburcio; y, sin embargo, si he de creer á ciertos datos que se me han dado, he debido ver la mar por primera vez en mi mas tierna infancia.

—Pues bien, repuso el canadés, vuelto á engañarse con la esperanza de encontrarse con aquel cuya pérdida habia llorado durante tantos años: ¿esos datos no os recuerdan nada?

—Nada.

—¡Nada! repuso de nuevo el canadés como un eco lejano; ¡nada!

—Nada al menos que sea preciso, y si solo, como vos lo decis y yo lo creo, sueños que yo tomo por realidades.

—Lo creo, repuso Bois-Rosé con alguna amargura: ¡quién es el niño que se acuerda?

—Y entre esos sueños, dijo Tiburcio, me parece

len para procurar su desprestigio. La perversión del buen sentido no puede llegar ya á mayor altura.

En el caso concreto que nos ocupa se trata de dos afirmaciones contrarias; la una tiene en su abono la virtud acrisolada de las heróicas Hijas de la Caridad, que son todo amor, todo dulzura, todo abnegación, todo sacrificio; la otra cuenta con el testimonio de unas desgraciadas mujeres á quienes compadecemos con toda nuestra alma, y á las que el más inmundo vicio ha llevado á aquel asilo.

Entre ambos testimonios la sensatez de la opinión sabrá por cual optar.

En cuanto á nosotros y con nosotros todos los de intención recta y sana, la elección no es dudosa, moviéndonos á compasión la pobreza de espíritu y supina enfermedad del alma del supuesto *Paco López Ramos*, quien debe tener muy presente que la virtud acrisolada, la abnegación y el sacrificio de las Hijas de Caridad, alcanzan tal respeto y admiración del mundo entero, que la limpidez de su brillo no puede ser empañada por toda la baba inmunda que son capaces de vomitar las maquinaciones, las diatribas y las calumnias de la impiedad.

Noticias locales y regionales.

La Comisión provincial en sesión de ayer, tomó los acuerdos siguientes:

Decir al Sr. Gobernador que proceda sostener la competencia suscitada por el juzgado de Villajoyosa, por un asunto referente al régimen y administración de las aguas de riego de Alfiz.

Aprobar las subastas para el servicio de acopios de conservación con destino á las carreteras provinciales de Villajoyosa al barranco de la Batalla, y de Mónovar al confin de la provincia; también se aprobó la subasta de una casilla para peones camineros en la carretera de Elche á Dolores.

Aprobar la cuenta de socorros y material de las cárceles de la Audiencia de esta ciudad durante diciembre último.

Designar á los vocales señores Urrios y Gonzales, para la visita de inspección á los establecimientos de Beneficencia, durante la presente semana.

En reemplazo de D. Carlos Marbeuf, ha sido nombrado aspirante de primera clase de la Administración de Correos de esta ciudad, D. Benigno Perez Sirvent.

Han acudido en solicitud al ministro de Fomento, muchas juntas provinciales de instrucción pública, para que deje sin efecto el Real decreto, disponiendo que las oposiciones á escuelas de instrucción primaria, se verifiquen en las cabezas de distrito universitario por ser motivo de muchos gastos, que no podrán soportar indudablemente bastantes de los que pretenden presentarse en aquellos ejercicios.

Anteayer dió á luz con toda felicidad un robusto niño, la distinguida esposa de nuestro querido amigo el catedrático de Matemáticas de este Instituto D. Faustino Perez Ortiz.

Reciban el Sr. Perez y su distinguida esposa nuestra sincera enhorabuena.

En el mes de Diciembre, se produjeron en la casa de socorro, 64 accidentes en la forma siguiente:

Heridas incisas, 10; inciso punzante, 1; dislocadas, 1; por avulsión, 2; por mordeduras de perros, 3; por contusión, 24; contusiones de segundo grado, 14; y de tercer grado, 3; luxaciones, 1; fracturas, 3; ataques epilépticos, 1; ataques de histerismo, 1.

De estos pasaron al hospital provincial con el material de la casa, 4; y se han puesto á disposición de ambos juzgados, 8.

También se ha prestado la primera visita facultativa á domicilio á 11 accidentes en la forma que sigue: angina de pecho, 1; angina flemonosa, 1; neuralgia intercostal, 2; catarro traqueal, 1; erisipela de la cara, 1; eclampsia esgrínica, 1; bronquitis capilar, 1; epilepsia, 1; muerte real, 1.

Además, han acudido á la consulta pública que tiene establecida todos los días de diez á doce de la mañana este centro benéfico, 45 enfermos pobres.

Total del número de servicios prestados por los señores médicos de beneficencia domiciliaria en el mes próximo pasado, 120 accidentes.

Anteayer tuvo la desgracia de resbalarse y caer la esposa de D. Carmelo Simón, fracturándose un brazo.

Entimos verdaderamente el percance y deseamos la pronta curación de tan apreciable señora.

Se nota la vuelta á esta capital de algunos comerciantes y representantes de casas francesas, para continuar la campaña de compras de vinos.

En el tren correo de ayer ha llegado procedente de la corte el Excmo. Sr. D. Gabriel de Borbón, acompañado de su servidumbre, hospedándose en el acreditado hotel de la Marina.

Ayer mañana ha fondeado en este puerto la escampavía *Amalia*, conduciendo en calidad de presa un falucho de unas 10 toneladas con cargamento de tabaco y sal y dos tripulantes; creyéndose que proceda de Orán.

Nuestros distinguidos y queridos amigos los Sres. Barón de Petrés y Barón de Mayals, visitaron ayer tarde al periodista y conocido poeta D. Alfonso Enrique Ollero que tiene la inmensa desgracia de encontrarse enfermo en el Hospital de S. Juan de Dios.

Los Sres. Sandoval y Harmsen prodigaron toda clase de consuelos á nuestro compañero en la prensa, realizando un acto de caridad que les enaltece aun mucho más que sus honrosos timbres mobiliarios.

Noticias generales.

El R. Obispo de Orense, ha remitido al gobernador de aquella provincia 4150 pesetas para que las desine á las más preteritorias necesidades de la Beneficencia provincial.

En el próximo Consistorio será preconizado obispo de Tarazona, el canónigo de la metrópoli litana de Valladolid D. Juan Soldevilla.

En la consagración del nuevo prelado oficiará como prelado consagrante el reverendo obispo de Orense.

Recordarán nuestros lectores haber oído hablar hace algun tiempo de un peregrino que imputado por su gran devoción al Apóstol Santiago, habia llegado á Compostela descalzo desde Barcelona, no contando con más recursos en esta peregrinación que los que le suministró la caridad pública. Pues bien, la *Gaceta de Galicia*, periódico de Santiago, dá los siguientes detalles acerca de este extraño personaje: lleva el título de conde de Plater, y viene nada menos que desde Grecia á pié; pero la verdadera peregrinación, llena de penalidades y sufrimientos, principió, como llevamos dicho, en Barcelona.

El origen del piadoso voto, tan religiosamente cumplido, se remonta á un naufragio, del que estuvo á punto de ser víctima este señor conde, y del cual se salvó, según él, merced al amparo que le prestó el Patron de las Españas, al cual se encomendó en aquel terrible trance. El 31 de pasado Diciembre emprendió el camino de su patria, y piensa publicar una Memoria de su peregrinación, que no dudamos será muy interesante.

LECCIONES DE FRANCÉS por Mr. F. Monguilot, calle de Maldonado, núm. 1.

También vá á domicilio.

FERRARI, dentista, Princesa, 11, Alicante.

CALENDARIO PIADOSO.

Santos de hoy.—San Julian mr. y su esposa Sta. Basilisa V.

La Misa y oficio divino son de la Octava.

Santos de mañana.—San Gonzalo de Amante cfr.

La Misa y oficio divino son de la Octava.

CULTOS PARA HOY.

En la Colegia, y demás Iglesias los de costumbre.

MANANA.

En las Capuchinas á las siete y media misa de renovación, y por la tarde el Sto Trisagio á la Beatísima Trinidad.



Continúa rezándose el santo Rosario á las seis de la tarde en la capilla de la Virgen del Carmen de la Iglesia de este título ante la Imagen de la Gloria del Carmelo, en sufragio del alma de la difunta hermana doña Concepción Lobe y Espi.

(E. P. D. A.)

SE DESEA encontrar una casa en donde criar. Darán razón, calle de San Vicente; Lavadero.

VAPORES DE RAMOS

SERVICIO FIJO ENTRE ALICANTE, CETTE Y ROUEN

Para CETTE dos salidas semanales.
Para PARÍS-BERCI (via Rouen), dos salidas quincenales por los vapores JUAN RAMOS, FILEY, ROWENA, BRAZILIAN BORDER, CHIEFTAIN y ORATOR.
Armador-consignatario, JUAN RAMOS.

CARTA DE PARIS

Sábado 5 de Enero de 1889.

Sr. Director de EL ALICANTINO
Mr. Morier, embajador inglés en Rusia, es hoy el blanco de ciertos periódicos alemanes,

que, según se sabe perfectamente, están inspirados por el príncipe de Bismark.

Uno de ellos, la *Gaceta de Colonia*, dijo hace poco que Mr. Morier, cuando era ministro de Irig tierra en Darmstadt, en 1870, habia mandado al mariscal Bazaine, por la vía inglesa, informes sobre los movimientos de las tropas alemanas, indicando el paso del Mosela.

Esa grave imputación contra un diplomático honrado fué inmediatamente desmentida con indignación por los periódicos ingleses y por el mismo Mr. Morier.

Pero la *Gaceta de Colonia* no se rindió y publicó dos memorias del capitán de Deines, que fué el agregado militar de la embajada alemana en España de 1884 á 1888; según esas memorias, fechadas en 2 de Abril de 1888 y en 12 de Noviembre de 1888, el agregado de Deines tuvo una conversación con Mr. Bazaine, que le dijo esas palabras: "No sabia nada de los movimientos de las tropas alemanas hasta el día que Mr. Morier me indicó que estaban cerca de Mars la Tour... Recibi el telegrama por la vía de Londres en la mañana del 16."

Ante todo, hay que fijarse en la inverosimilitud de un cuento tan extraño que hace de un embajador inglés un espía ocupándose únicamente en servir á los franceses, mientras se sabe perfectamente que era, al contrario, el amigo particular del kronprinz, que fué el difunto emperador Federico. Además, Mr. Morier no hubiera podido mandar telegramas claramente y hubiera debido tener en Lón tres un corresponsal amigo para traducir sus telegramas y mandarlos á Francia.

En fin, los alemanes empezaron el paso del Mosela en la tarde del 14 y es imposible explicarse que Mr. Morier conociera á tiempo aquel movimiento para que Bazaine fuese avisado en la mañana del 16. Todas las consideraciones que se hagan confirman el mentis que Mr. Morier ha dirigido á la *Gaceta de Colonia*.

Para concluir con las acusaciones de los periódicos alemanes, Mr. Morier escribió al conde Herbert de Bismark rogándole desmintiera oficialmente á la *Gaceta de Colonia*; pero recibió por contestación que el conde Herbert no podia salir de los límites impuestos por su situación oficial.

Después, Mr. Morier ha publicado todos los documentos que interesan á la cuestión, pidiendo á la opinión pública la satisfacción que le negó la cancillería alemana, y los periódicos ingleses escitan al gobierno para que haga suya la cuestión y se comprende que lo pidan, porque no hay que admitir que ese ataque sea dirigido contra Mr. Morier solo; es un insulto hecho al amigo del emperador Federico, á quien Mr. de Bismark no puede perdonar sus tendencias humanitarias y pacíficas, pero que llega, por encima del embajador, hasta la nación en donde nació la esposa de Federico III y que tal vez no quiere fácilmente someterse en los asuntos de la cuesta oriental de Africa.

Consejo de Ministros.—El Consejo de Ministros se reunió esta mañana en el Eliseo, bajo la presidencia de Mr. Carnot.

El ministro de hacienda rogó á sus colegas hicieran cuanto antes la cuenta de sus gastos respectivos para formar el presupuesto de 1890.

El ministro de la guerra presentó á la firma el decreto que unifica los sueldos militares y el nombramiento de generales destinados á mandar cuerpos de ejército.

El Ministro de Marina en Tolón.—El almirante Krantz, ministro de marina, que está en Tolón, no ha ido á aquel puerto por motivos de política internacional, según se ha dicho, sino únicamente para tomarse algunos días de descanso.

Reunión republicana.—Anoche, la sociedad de los derechos del hombre tuvo una reunión en la calle de Lansry, en la que encargó á sus delegados que tomaran todas las candidaturas para la elección del 27, y que votaran al único candidato que puede tener todos los sufragios republicanos y anticlericales.

Se sabe que en dicha sociedad están afiliados todos los hombres políticos influyentes de todas las fracciones del partido republicano.

Diez delegados fueron nombrados y encargados de tomar parte en los trabajos del comité antiboulangista, que se reunirán mañana en la calle de Rennes.

La elección de París y los monarquistas.—Ayer, á las 3 de la tarde, se efectuó la reunión de los monarquistas en vista de la elección de París, bajo la presidencia de Mr. Fernando Duval.

Se tomaron dos resoluciones, la primera: que los monarquistas no presentarían candidato; la segunda: que se publicaría un manifiesto explicando los motivos de esa abstención y dejando á los electores en libertad de votar á favor del general Boulanger ó del candidato republicano.

El Figaro asegura que tal resolución fué tomada de conformidad con las instrucciones recibidas del conde de París.

Habrà otra reunión pasado-mañana para la redacción del manifiesto, que será sometido á la aprobación de una junta general monarquista que se reunirá el jueves siguiente.

La emigración italiana.—De una estadística publicada por el ministerio de hacienda italiano resulta que, en el último año, 194.146 italianos, á consecuencia de su miseria, han emigrado á Francia ó América, 72.000 esperando volver á su patria y 122.000 para siempre.

En Hungría.—El Parlamento húngaro empezará sus nuevas sesiones el 10 de Enero.

Los italianos en Egipto.—El *Polvecera* salió ayer de Nápoles para Massauha, llevando soldados y oficiales, con material de ferrocarril y de telegrafos, y tambien el monumento que ha de erigirse, á Dogali, en memoria de los soldados muertos en dicho punto.

La nieve en Grecia.—Dicen de Atenas que ayer aquella capital fué sumergida en un verdadero monton de nieve.

El Corresponsal.

SERVICIO POSTAL TELEGRÁFICO

DE LA

Agencia Fabra.

Particular de "El Alicantino."

Cádiz 7.—Hoy lunes, á las nueve de la mañana, ha llegado á este puerto el vapor correo de la Compañía Trasatlántica "Cataluña", procedente de la Habana.

Sin novedad á bordo.
París 7.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 73 06 sin cupón — 3 por 100 francés 82 85.

Londres 7.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 72 31.

París 7.—La junta del partido conservador celebrará hoy otra reunión preparatoria á la reunión en pleno fijada para el jueves próximo, en la cual debe adoptarse un acuerdo definitivo respecto de la conducta del partido en la elección supletoria de París del 27 del corriente.

París 7.—En la Sociedad de economía política de París, se ha dado cuenta del premio de 3 000 francos ofrecido por el señor Marcoartu á la mejor obra que trate de la influencia que los gastos militares ejercen en el valor de la producción.

Las memorias podrán ser escritas en español, francés ó inglés, y deberán ser entregadas antes del 1.º de Julio próximo.

Un jurado compuesto de los señores León Say, Julio Simón, y Federico Passy, las examinará y dará su fallo sobre ella.

El premio será entregado al terminar la Exposición Universal de París de 1889.

El fundador de este certamen ha recibido numerosas felicitaciones.

El Sr. Julio Simón le ha asegurado sus simpatías y el concurso de toda la sociedad en pró de tan noble y elevada empresa.

París 7.—Aunque la producción de vino en Francia, según se dijo oportunamente fué en la cosecha de 1888 superior á la anterior, resulta inferior á más de un millón de hectólitros al promedio de 10 años.

Se observa que en los departamentos como en el Mediodía, donde se ha hecho uso de las cepas americanas, la producción ha aumentado de una manera notable.

La experiencia demuestra pues palmariamente que para combatir la filoxera, el mejor procedimiento es sustituir las cepas filoxeradas con las americanas.

Durante el año de 1888 se han importado en Francia ocho millones de hectólitros próximamente de vinos españoles.

La importación de vinos españoles ha representado cerca de siete décimas partes de la total.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE "EL ALICANTINO"

DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 8 (6 t.)

Se espera que lleguen á esta Corte las comisiones de provincias para elevar al Gobierno las reclamaciones en contra de la Ley de alcoholes.

Está en erupción el volcán Vesubio.

Bolsa 72 90.

Madrid 8 (6 30 t.)

Segun noticias de Roma, la nueva materia explosiva ensayada por la artillería italiana ha dado resultados sorprendentes.

Se añade que los alemanes han acordado emplearla tambien; pero que se guardará el mayor sigilo sobre el invento.

Madrid 8 (7 t.)

Se cree que la Cámara de representantes de los Estados Unidos, aprobará la proposición del Sr. Edmundo con una enmienda del Sr. Gray, declarando que la Republica Norte Americana no es hostil á la empresa del Canal de Panamá, pero si á la intervención ó inspección que cualquier Gobierno extranjero trate de ejercer en los canales que atraviesan la América Central.

Madrid 8 (8 n.)

En la sesión de esta tarde en el Congreso el diputado señor Pedregal combate la Circular del Ministro de la Guerra acerca de los militares periodistas.

Se están reparando las averías sufridas recientemente por el buque de guerra *Pelayo*.

Madrid 8 (8 30 n.)

Corren insistentes rumores de que han sido derrotados los ejércitos en Suakin.

Por los telegramas que se reciben de París se cree inevitable el triunfo electoral de Boulanger.

Madrid 8 (10 n.)

Ha estallado un petardo en la escalera interior de Palacio, promoviendo un gran estruendo y algunos vidrios rotos; ignórase el autor.

ALICANTE.

IMPRENTA DE ANTONIO SEVA

Plaza del Progreso, 5,

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

EL DEVOTO DE SAN FRANCISCO JAVIER

POR EL

P. JOSÉ MARÍA LASQUIBAR,

de la Compañía de Jesús

Manual de piedad, abundante en preces y oraciones y rico de sabios documentos, necesarios, hoy más que nunca, para suplir la falta de instrucción religiosa y para fortalecer el espíritu contra todos los temores y contra todas las concupiscencias. Constituye un Devocionario místico, ascético y piadoso para toda suerte de personas, y para los sacerdotes y ministros encargados de la cura de almas, un arsenal de prácticas, del vez desconocidas y fructuosas.

Consta la obra de más de 700 páginas de buena impresión y excelente papel, ilustrada con tres láminas.

Está distribuida en tres libros, en la forma siguiente:

Libro 1.º *Parte histórica.*—Compendio de la vida de San Francisco Javier, por el P. Pedro de Ribalena. —Espíritu de San Francisco Javier, sacado de sus cartas.

Libro 2.º *Prácticas especiales en honor de San Francisco Javier.*—El día tercero de cada mes, con la consideración de sus virtudes.—Novena de la Gracia: Origen y privilegios de esta devoción.—Devoción de los diez viernes con la consideración de sus milagros.—Decenario de los niños.—Preces en honor de San Francisco Javier.

Libro 3.º *Manual de la vida cristiana.*—El día cristiano y santo, obrata compuesta por el mismo Apóstol de las Indias.—Ejercicios de piedad para cada día.—Ejercicios para recibir con fruto los Santos Sacramentos de la Confesión y Comunión.—Pecados y virtudes.—Devociones: A la Santísima Tri-

vidad, al Sagrado Corazón de Jesús, a la Virgen Santísima, al Patriarca San José, a los Santos Angeles, a las Almas del Purgatorio, a San Ignacio de Loyola y a otros varios Santos.—Meditaciones varias.—Clara inteligencia y admirable doctrina sobre los Mandamientos de la ley de Dios y Sacramentos de la Confesión y Eucaristía, por los PP. Pinamonti y Calatayud, expuesta en forma dialogada.—Avisos espirituales á que se reduce lo que está escrito para el camino de la perfección, sacados de las obras del P. Juan Eusebio Nieremberg, de la Compañía de Jesús.—Día de retiro ó preparación para la muerte.—Varias bendiciones e indulgencias.—Himnos y poesías religiosas.—Apéndices.

PRECIO: Encuadernado en piel de color con relieve, 4 ptas.; en talilete, 4.50; y en chagrin con cantos dorados, 7.

El Corresponsal rebaja 4 rs. por cada libro.—Diríjanse á D. Manuel Galbis, Sacristán mayor de San Nicolás, el cual se encarga de proporcionarlos.

ANTIGUA LIBRERÍA Y PAPELERÍA

DE

IBARRA

PEDRO P. MARTINEZ,

Calle Mayor, núms. 30 y 32. Alicante.

Libros de primera y segunda enseñanza, libros en blanco y rayados, menaje de escuelas, devocionarios, libros religiosos y objetos de escritorio.

ORGANOS PARA TEMPLOS

Se construyen desde dos mil pesetas hasta cincuenta mil al contado y á plazos. Reparaciones en órganos; condiciones especiales en los pagos.

Grandes rebajas durante las próximas fiestas, en los pianos, música y accesorios.

Inmenso surtido de aparatos eléctricos. Instalación de para-rayos, teléfonos y todo cuanto dependa de este ramo.

No dejarse sorprender por los anuncios de otras casas.

FERNANDEZ Y MARCO
MAYOR, 53.
TELÉFONO 181

AVISO AL PUBLICO.

LA ALICANTINA

SUBIDA A SAN ROQUE, NÚMERO 5.

Gran fabrica de jabones superiores de todas clases. Duros, en barras, de colores, blanco, amarillo y de tinta azul. Se venden á precios baratísimo. Por 45 céntimos un kilo, y por 25 medio.

También se fabrican perfumados de lechuga y de varios colores, para suavizar las manos y el cutis, vendiéndose á precios sumamente baratos: por 80 céntimos un kilo y por 40 medio.

El que quiera tener la ropa blanca con poco dinero puede pasar y comprar.

No puede ser más barato, 45 céntimos un kilo y 25 medio.

No confundirse.

SUBIDA A SAN ROQUE, NUM. 5.

ANDRES EL PASADOR

Esta obrata, que se acaba de publicar como folletín en EL ALICANTINO y que nuestros lectores han leído con tanto gusto, ha tenido el honor que alcanzan pocos libros en nuestros días, cual es, el haber sido entusiastamente elogiada por la prensa periódica de todos los colores políticos, á pesar del criterio altamente católico con que está escrita, además de haber merecido una muy favorable censura eclesiástica y notables testimonios de aprecio de personas muy ilustradas.

Un tomito en 8.º con elegante impresión y excelente papel 4 reales.—Dirigirse á D. Manuel Galbis Pbro. Sacristán de la Colegial.

PARA LAS FIESTAS Y PARA TODO EL AÑO DE 1889

Esta casa que no tiene que solicitar protección de ningún fabricante para que le manden pianos á plazos y que tiene por costumbre hacer las compras al contado, recibe los mejores pianos y tiene puestos precios fijos para que el público compare y no se deje engañar.

Pianos de Gomez de Valencia, á 3.000 reales.

Pianos de Bernarreggi de Barcelona, á 3.000 rs.

Pianos de Boisselot de Marsella, á 3.500.

Id. id. gran forma, á 4.200.

Id. id. cruzados, á 4.500.

Id. Pleyel de cola para Casinos, á 8.000 rs.

Todos los pianos se venden acompañados de su certificado de fabrica.

ORGANOS.—Se construyen y reparan garantizando sus trabajos.

JOSÉ MAESTRE

PLAZA DE ALFONSO XII, NÚM. 12

(Frente al Ayuntamiento.)

DENTICINA INFALIBLE

DEL

PALACIO-LABORATORIO DE P. F. IZQUIERDO

Fremiado con medalla de oro y plata

Este medicamento es el gran suceso de la infabilidad específica, y le encontráis en cuatro mil farmacias de España á 3 Pesetas caja, y el único autor *Fernandez Izquierdo* la remite por correo por 14 reales.

Si un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los desecanija, los robustece, les quita la alterecia, los accidentes de la dentición penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid.—Alicante, Soler y todas las principales boticas.

COLEGIO DE SEÑORITAS

DE

SANTA TERESA DE JESÚS.

En este acreditado Establecimiento, que cuenta algunos años de existencia, con satisfacción de las madres de familia, por la esmerada enseñanza y sanas doctrinas que dan á sus hijas, se abrirá una clase especial desde 1.º de Octubre próximo para la enseñanza de flores artificiales, de diez á once de la mañana, y clase de bordado decorativo de tres á cuatro de la tarde.

Lonja de Caballeros, 5, principal

SERAFIN SANCHEZ

Vinos puros de mesa y de Valdepeñas. Se venden en el antiguo y acreditado establecimiento de Serafin Sanchez los Choriceros extremeños, Princesa, 19, á 50 y 60 céntimos de peseta la botella devolviendo el casco.

También se vende en el indicado establecimiento, y procedente de las mismas bodegas, el superior fondillon que cuenta veinte años de edad á 5 pesetas botella.

En el mismo establecimiento hallarán las personas de buen gusto y el público en general los más ricos y celebrados licores entre ellos el

- Ponch sueco legitimo de Stoccolmo.
- Cognac Martell.
- Chartreuse legitimo del convento.
- Marrasquino legitimo de Zahara.
- Anisete de Maria Brizart.
- Curasao de Holanda triple.
- Absenta legitima de Pernot.
- Bitter Sacrestad.
- Kummel inglés.
- Cumen.
- Benedictino de los padres.
- Champagne legitimo del caballo "Gladiateur," Vin de Eiquout, etc. etc.

Los citados licores y champagne es todo cuanto se puede dar de perfecto. En la acreditada salchicheria extremeña, Princesa, 19, Serafin Sanchez, los Choriceros extremeños.—Teléfono, 129.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY. Son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce. Todas las enfermedades provienen de la impureza de la sangre; impureza que neutralizan pronto estas Pildoras, porque limpian el estómago y los intestinos y dan tono energia á la organizacion entera.

Estas Pildoras mas que ninguna medicina fortalecen el sistema nervioso. Las personas menos robustas pueden valerse sin temor, de estas Pildoras, ateniéndose cuidadosamente á las instrucciones de que van rodeadas.

UNGUENTO HOLLOWAY. La ciencia de la medicina no ha producido remedio que puede compararse con este maravilloso Ungüento, que refrigera todas las partes enfermas, sana toda llaga y úlcera y cura infaliblemente la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, el reumatismo y la gota.

Los remedios van acompañados de amplias instrucciones en español.

Véndese por todos los principales boticarios del mundo, y por su propietario, el profesor Mr. Thomas HOLLOWAY, 78, New Oxford Street, LONDON England.



Compañía de Navegacion.

Lineas directas de vapores entre Cetta y Alicante y entre Bordeaux y Alicante de

AUGUSTE VINIES, RESTE Y COMPAÑÍA.

Agente en Alicante. FRANCISCO M. LAGULLON.

PIANOS
ARMONIUMS, INSTRUMENTAL

Fiano, manubrios y Música de todas clases.

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCION, 11

LAS INFALIBLES NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curacion radical de toda clase de fiebres de caracter intermitente sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar á salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso, seguidas de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ

FARMACÉUTICO.

calle Mayor, número 22. ALICANTE,

AGUETTE HOGG
de HIGADO FRESCO DE BACALAO, NATURAL, MEDICINAL

NO MAS ENFERMEADES DE DIENTES!
FOLVO, Pasta y Elixir Dentíficos

RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironde)

Prior DOM MAGUELONNE
Medallas de Oro: Bruselas 1880, Londres 1884
LOS MAS EMINENTES PREMIOS
INVENTADO EN 1873 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD

El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos en dosis de algunas gotas en el agua cura y evita el caries, fortalece las encías, devolviendo á los dientes una blancura perfecta. Es un verdadero servicio prestado á nuestros lectores señalándose esta antigua y utilísima preparacion como el mejor curativo y unico preservativo de las Afecciones dentarias.

Agente General: SEGUIN BORDEAUX
Hállase en todas las buenas Farmacias y Droguerías del globo.

